

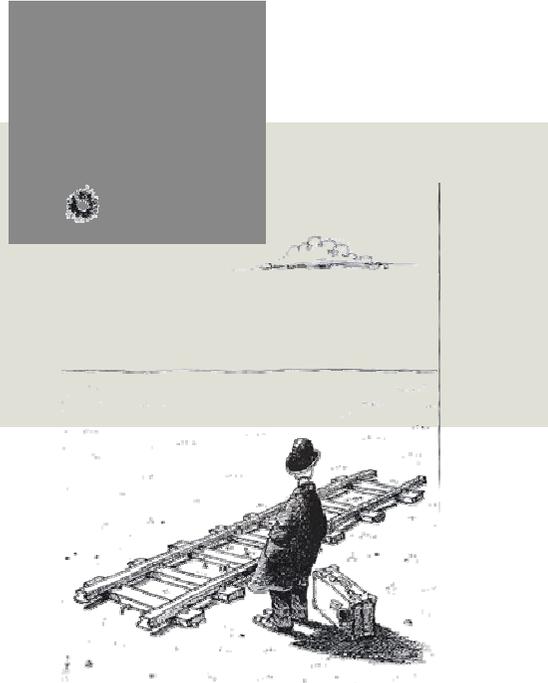


12. Se establecerán los siguientes

PREMIOS

1º	300 €
2º	200 €
3º	100 €

- Ningún premio quedará desierto.
- El fallo del Jurado será inapelable.



Colabora:

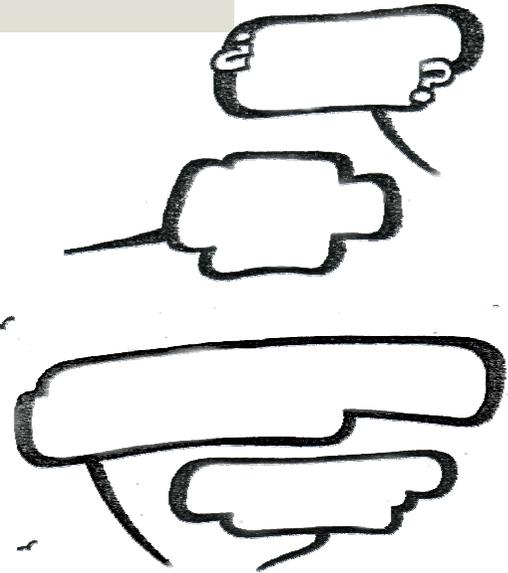


Caja Inmaculada

3^{er}

Concurso de

R E L A T O S



¿hablamos?

HOSPITAL Obispo Polanco

Bases:

¿En qué consiste tratar a las personas como a personas, es decir, humanamente? Respuesta: consiste en que *intentes ponerte en su lugar*. Reconocer a alguien como semejante implica sobre todo la posibilidad de comprenderle *desde dentro*, de adoptar por un momento su propio punto de vista. Es algo que sólo de una manera muy novelesca y dudosa puedo pretender con un murciélago o con un geranio, pero que en cambio se impone con los seres capaces de manejar símbolos como yo mismo. A fin de cuentas, siempre que *hablamos* con alguien lo que hacemos es establecer un terreno en el que quien ahora es 'yo' sabe que se convertirá en 'tú' y viceversa si no admitiésemos que existe algo fundamentalmente entre nosotros no podríamos cruzar ni palabra".

Fernando Savater

¿Hablamos?

1. Participantes:

Podrán participar todas las personas que trabajan los centros sanitarios del Sector Teruel.

2. Tema:

El tema girará **en torno a la comunicación**.

3. Formato:

La extensión de los relatos, mecanografiados a doble espacio en letra Times New Roman de 12 p., tendrá un máximo de cinco folios.

4. Los relatos han de ser inéditos y no haber sido premiados con anterioridad.

5. Los relatos se enviarán bajo lema o seudónimo. Se adjuntará un sobre con el lema y en su interior se incluirá el nombre y apellidos correspondientes.

6. Los relatos serán enviados o entregados en la secretaría de la Dirección del Hospital Obispo Polanco **antes del 22 de mayo de 2009**.

7. El Jurado estará compuesto por personas relacionadas con la literatura.

9. El fallo del Jurado se dará a conocer en la reunión organizada por el Grupo de Comunicación, en junio de 2009.

10. Los relatos premiados serán editados.

11. Los participantes ceden los derechos de reproducción y publicación de los relatos enviados. El hecho de presentar los relatos al concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

¿Hablamos?